

Quito, 24 de abril 2017

Señores:
Accionistas
ENTRIX INC.
Ciudad.-

Cardno

Calle Miguel Ángel 236 y
Rafael Alberti Urbanización
La Primavera, Cumbayá

De mi consideración:

Quito, Ecuador

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe anual de la Presidencia Ejecutiva de la compañía ENTRIX INC., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2016:

PBX 593 355 0110
Fax 593 355 0110
Ext. 110

www.cardno.com

1. Cumplimiento de los objetivo previstos para el ejercicio económico material del informe:

La Presidencia Ejecutiva ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2016; por la coyuntura económica por motivos de la caída del precio del petróleo e iliquidez del Gobierno, ha visto reducido su operación.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Se ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Presidencia Ejecutiva, para el 2016.

3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Presidencia Ejecutiva cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía ENTRIX INC., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en los Estados Financieros que se adjunta al presente informe, la Presidencia Ejecutiva informa a la Junta que ha existido pérdida en la compañía.

4. Motivos por los cuales obtuvo pérdida en el ejercicio económico:

La Presidencia Ejecutiva explica a la Junta General de accionistas de la compañía ENTRIX INC., que la pérdida obtenida en ejercicio fiscal 2016 asciende a \$ 393.537,08. La compañía por la coyuntura económica por motivos de la caída del precio del petróleo e iliquidez del Gobierno, ha visto reducido su operación.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Presidencia Ejecutiva recomienda que para el ejercicio 2016, a la Junta General de accionistas de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de compañía.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de compañía:

La Presidencia Ejecutiva se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como los Órganos de Control pertinentes.

Muy atentamente,



Miguel Alemán
Apoderado Legal
ENTRIX INC.